

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
García Sevilla, Julia
Olmos Soria, María de los Llanos
Bermejo Alegría, Rosa M^a
González Javier, Francisca

Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro

Campoy Menéndez, Guillermo
Fuentes Melero, Luís
García Montalvo, Carmen
Hidalgo Montesinos, M^a Dolores
López Soler, Concepción
Martínez Martínez, M. Carmen
Vera Ferrandiz, Juan Antonio
Vera Martínez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador

Grupo C. Alumnos

Bushman Rex, Angela
Camacho Rubio, Marina
Campuzano Ríos, Encarnación
Crease, Samantha Louise
García Ruiz, Tamara
Louise Crease, Samantha
Moreno Gómez, José María
Parra Villazala, María
Reyes Ajila, Jennifer Anabel
Romero Carrión, Cristina
Simón Valle, Julia
Vera Villalba, Javier

Grupo D. Personal de administración y servicios

Alcaraz López, Antonio
Sánchez Vivancos, Ana María

Excusan su asistencia

Martín Chaparro, M. Pilar
Madrid Valero, Juan José

Ordoñana Martín, Juan Ramón
Paterna Bleda, Consuelo
Sánchez Meca, Julio
Sánchez Romera, Juan Francisco
Torrente Hernández, Ginesa
Vera Martínez, Juan José
Rico Falcó, Marina

En Murcia, siendo las 12.30 horas del día 19 de diciembre de dos mil dieciocho, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de la Junta de Centro ordinaria de 18-07-2018 y la extraordinaria del 06-11-2018.

2.- Informe del Equipo Decanal.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

Infraestructura

Se han cambiado los rótulos en zona pasillo planta baja y decanato, el rótulo indicativo de planta al subir escaleras del fondo, la accesibilidad autónoma de discapacitados en silla de ruedas a la puerta principal del edificio mediante botón y apertura automática de puerta, el acondicionamiento de dos nuevos despachos en Decanato y del traslado biblioteca al Pleiades, no sabemos todavía la fecha en que se hará

Estudios y docencia

- *Nuevos másteres.* Está aprobado en Consejo de Gobierno y está enviada a ANECA la Memoria del nuevo Máster Universitario de Psicología Jurídica y Forense. Estamos a la espera de la respuesta de ANECA. Está aprobado en Consejo de Dirección de Rectorado el proyecto de nuevo Máster Universitario en Alteraciones de la deglución en el ciclo vital (internacional e interuniversitario con la universidad chilena Bernardo O'Higgins), vinculado al Grado en Logopedia. Está ahora en fase de elaboración del plan de estudios y la Memoria correspondiente, así como del Convenio con la Universidad de Chile; todo con el fin de tenerlo listo para enviarlo a Consejo de Gobierno después del verano.

- *Títulos propios en la Comisión de Planificación de las Enseñanzas.*

Desde que el vicerrectorado de estudios hizo antes del verano un cambio organizativo en el procedimiento de aprobación, exigiendo informe de Decano de centro cuya temática esté afectada, ya hemos revisado tres títulos

- *Innovación docente coordinada desde Decanato.* Hemos participado en dos proyectos: la Convocatoria bilingüe, 2018/19, 2º año, English Friendly Courses, traducción de guías docentes y adaptación curricular para estudiantes extranjeros, y la **Convocatoria de grupos de trabajo por centros** (convocatoria del CFDP), que finaliza ahora con posible prórroga. Se han constituido tres grupos de unas 6-7 personas, coordinados en el tema "Actualización de metodologías docentes en los títulos de la Facultad de Psicología" y subdivididos en tres aspectos:

(A) procedimientos de prevención de solapamientos de contenidos entre asignaturas en los grados en Psicología y Logopedia (coordinación vertical),

(B) actualización de la lista de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación vigentes en las memorias y guías docentes de los títulos oficiales de la Facultad; y (C) metodologías docentes semipresenciales.

- *Egresados y formación para estudiantes de grado y máster en materia de empleo.* Estamos participando en Programa de emprendimiento que lleva actualmente Rectorado.
- *Difusión y comunicación.* Desde Decanato estamos impulsando la participación en los ODS, objetivos de desarrollo sostenible del milenio, en concreto en las áreas 3 de salud y 4 de educación. Consiste en colaborar en la difusión de esos ODS con charlas y conferencias en las que van a participar profesorado de nuestra Facultad, coordinadas desde Rectorado.
- *Jubilaciones.* Ya se informó en la Junta de Facultad de julio acerca de las jubilaciones de los profesores Lola Prieto, Manuel Ato, Fuensanta Cerezo, y José Manuel Serrano. Tenemos noticia de dos jubilaciones inminentes, las del profesor Francisco Román y la profesora Carmen García Montalvo.

Conferencia de Decanos Psicología, S Sebastián 21 – 22 noviembre

El tema principal ha sido la **Regulación de los 90 créditos sanitarios del Grado en Psicología** en relación con el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria, que estaba pendiente desde 2013. Por fin ha salido la Orden Ministerial que lo regula, en el BOE de 11 de diciembre. En 2013 se publica la orden ministerial que pone en marcha el Máster de Psicología General sanitaria, especificando en dicha normativa que el grado debería haberse regulado en 2014. Por fin, se logra ahora después de 3-4 años de negociaciones intensas con los ministerios de Educación y Sanidad por parte de la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de la Universidades Españolas (CDPUE), especialmente por las sucesivas juntas directivas de estos años (Marcelino Cuesta, Miguel Ángel Santed y actualmente Ana Vergara y sus equipos), también por el gran consenso alcanzado por todas las facultades y resto de colectivos implicados (colegio oficial -Consejo General de la Psicología- y representantes de estudiantes -CEP-PIE-). En nuestra Facultad se aprobó el modelo a finales de 2017, al igual que en todas las Facultad de Psicología.

¿Qué implica esta regulación? Que tendremos hasta 5 años para incluir esta nueva normativa en una nueva verificación o modificación del plan de estudios, a partir del 11 de diciembre de 2018. Se tendrá que especificar cómo acceden los alumnos anteriores a esta fecha. Los 90 créditos sanitarios del Grado en Psicología, según la nueva normativa (Artículo 1) incluyen un recorrido específico de las materias obligatorias vinculadas a psicología de la salud, en las seis áreas de psicología, 12 créditos por área excepto 30 créditos para Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Nuestro actual plan de estudios cumple lo anterior y por tanto no habrá problema en la verificación. Al tratarse de materias obligatorias, y al exigir la norma una mención en Psicología de la Salud, ésta la tendrán de facto todos los graduados. Con ello se eliminará la necesidad de hacer certificado de dichos 90 créditos sanitarios a la hora de la admisión al Máster de Psicología General Sanitaria. Además, la reserva de título tendrá denominación negativa, es decir, ningún título de Grado en Psicología se quedará sin cumplir esta norma, y por tanto se podrá exigir que sólo los graduados en Psicología se puedan presentar a la prueba PIR para ser especialista en psicología clínica (hasta ahora se admitía a “afines” a dicho grado).

También se trató la **situación del Máster en Psicología de la Educación**. Tras analizar las distintas posibilidades, hay tres vías para lograr la sostenibilidad de dicho máster: convalidación, doble título (en ambos casos con el Máster de Formación de Profesorado -especialidad en Orientación Educativa-), seguir la vía de una orden ministerial publicada en el BOE de 2011 que establece las competencias cualquier máster debe incluir si se quiere homologar al de Formación del Profesorado -especialidad Orientación Educativa- y con ello poder acceder a oposiciones en Secundaria (especialidad Orientación educativa). Para esto último la Junta Directiva de la CDPUE va a iniciar conversaciones con el Ministerio de Educación.



Por último, en cuanto a la **Psicología Jurídica y Forense**, se va a pedir que master oficial sea el requisito para el acceso al Registro de Peritos Forenses que está elaborando el Ministerio de Justicia

Calidad

El Decano informa que se están produciendo cambios en la normativa y procedimientos de Calidad, como se verá más tarde. Aneca está poniendo en marcha un nuevo sistema de acreditación institucional de centros, que requiere primero una evaluación AUDIT. La ventaja es que evitaría la acreditación de títulos por separado. El problema es que ya tenemos calendario de Aneca para renovar la acreditación de los primeros títulos que se acreditaron hace 4 años.

- En concreto les toca a los másteres de Psicología de la Educación y Psicología de la Intervención Social.

- El autoinforme tiene fecha tope de entrega en 16 mayo 2019, y por tanto a la vuelta de vacaciones se tendrán que crear las comisiones. Al profesorado nos podrán pedir datos de evaluación de alumnos y por tanto se deben conservar todos esos datos, al menos del último curso objeto de evaluación, el de 2017/18.

Celebraciones y fiestas Facultad

Se está preparando, por parte de Decanato y Delegación de alumnos/as, la II Semana de la Psicología y la Logopedia, que se celebrará del 24 de febrero al 6 de marzo. El día 24 de febrero es el día de la Psicología en España y el 6 de marzo el día europeo de la Logopedia

3.- Informe de Comisiones.

La comisión de permanente se ha reunido en las siguientes ocasiones:

- Reunión del 14-09-2018:

1. Visto bueno a los proyectos del centro para la convocatoria de proyectos de docencia bilingüe para el curso 2018-19. Proyecto de Centro propuesto por el Decano Agustín Romero Medina y Proyecto propuesto por el profesor Luis Fuentes.

- Reunión del 02-10-2018:

1. Visto bueno, de las fechas para las elecciones de los delegados y subdelegados de curso para los títulos del centro para el curso 2018-19. Se propone que se realice la elección de delegado y subdelegado en todos los títulos de la Facultad de Psicología entre los días 23 y 26 de octubre de 2018.

2. Visto bueno, de las fechas para la convocatoria de alumnos internos de los títulos del centro. Se propone que se realice la convocatoria en todos los títulos de la Facultad de Psicología desde el día 15 de octubre hasta el 25 de octubre de 2018.

- Reunión del 20-11-2018:

1. Visto bueno, a la permuta de la fecha de examen en el Máster en Psicología de la Educación de las asignaturas:

-Procesos y estrategias en el aprendizaje y el estudio: del 18 pasa al 9 de enero de 2019.

-Tendencias actuales disciplinares y profesionales en Psicología de la Educación: del 9 pasa al 18 de enero de 2019.

La causa de esta propuesta es que el profesor Agustín Romero Medina, responsable de la asignatura "Procesos y estrategias en el aprendizaje y el estudio", se encuentra fuera de Murcia el 18 de enero.

Se ratifican todos los acuerdos adoptados.

La comisión de calidad se ha reunido en las siguientes ocasiones:

Reunión 10-12-2018:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueban las actas.



2. Estudio y aprobación del procedimiento para realizar el seguimiento docente. Respecto a el estudio y aprobación del procedimiento para realizar el seguimiento docente, se indica como adecuado, aunque se propone y se aprueba la redacción de los ítems de forma más concreta, especificando ejemplos que clarifiquen los ítems.

Reunión 17-12-2018:

1. Estudio de la propuesta de texto sobre "Política y Objetivos de Calidad del Centro" Sobre el Estudio de la propuesta de texto sobre "Política y Objetivos de Calidad del Centro" se indica tener en cuenta la perspectiva de género, especificar los puntos de formación de profesionales de reconocido prestigio, que parece redundante con el punto siguiente. También se propone añadir el plan de tutorización específico para estudiantes con discapacidad, que se realiza en nuestro centro. El resto de cambios propuestos aluden a pequeñas modificaciones en la expresión.

Se ratifican todos los acuerdos adoptados.

4.- Ratificación, si procede, del nombramiento de la nueva coordinadora del Master de Psicología de la Educación. Se anula este punto en el orden del día.

5. Aprobación, si procede, de la suspensión de las clases el martes 26 de febrero de 11:30 a 14:00 horas por la celebración del 25 aniversario de la Escuela de Práctica Psicológica.

La Vicedecana da la palabra a la directora de la Escuela de Práctica Psicológica para que explique el protocolo de lo que se va a hacer ese día.

Se aprueba la suspensión de las clases.

6.- Estudio y aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del centro.

La Vicedecana de calidad explica el texto presentado con las modificaciones realizadas por la comisión y modificadas en el texto original.

Se aprueba con las modificaciones propuestas.

7.- Convocatoria de elecciones a Decano/a de la Facultad de Psicología.

El Decano informa que va a convocar las elecciones a Decano de la Facultad y va a mandar el escrito a la Secretaria de Centro para que se convoquen.

8.- Designación de los miembros de la Junta Electoral.

La Secretaria solicita a los presentes voluntarios para formar la Junta Electoral:

Presidente titular: Fulgencio Marín Martínez

Presidente suplente: Juan Ramón Ordoñana

Docente: Víctor Martínez Pérez

Docente suplente: Carmen López

Estudiante titular: José María Moreno Gómez

Estudiante suplente: Ángela Bushman

PAS titular: Antonio Alcaráz López

PAS suplente: Ana María Sánchez Vivancos

Se aprueba la Junta electoral propuesta.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2018.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

Firmante: MARIA EDUVIGIS CARRILLO VERDEJO. Fecha-hora: 03/05/2019 11:19:45. Puesto/Cargo: VICEDECANA DE PRÁCTICUM (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIJA SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273326Z,OU=QUALIFIED CAO=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 03/05/2019 11:28:21. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY/OU=PKIACCY/CN=ACCY/CA=120.



Código seguro de verificación: RUxFMvsW-9y34Jyxr-YlaDRJlC-XUQA0dvI

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>